

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART PONS

Agente Oficial  
de Patentes y Marcas  
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zürich

—  
OFICINAS

FERNANDO VII, 53, 1.º  
BARCELONA

PATENTE DE INVENCION

por 20 años,

a favor de Don Santiago BRU, residente en B a r c e l o -  
n a - - - - -  
por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CAJAS DE CARTON Y  
MATERIALES ANALOGOS, DE PLANTA CIRCULAR O ELIPTICA" (Clase 58ª.  
Grupo 6º del Nomenclator.)

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invencion destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotacion exclusiva en España y sus dependencias de un procedimiento para la fabricacion de cajas de carton de planta circular, eliptica o figura analoga.

Las referidas cajas se fabrican actualmente verificando la union del fondo de las mismas con la pared lateral correspondiente ya sea con el empleo de una materia adherente adecuada o tambien, en los casos de cajas pequeñas, por doblado o agrafado del propio carton constitutivo de las dos mencionadas partes de tales cajas; pero tanto una como otra de las dos formas de ejecucion mencionadas presentan el inconveniente de ser de obtencion laboriosa y por tanto cara, y una resistencia de union muy relativa.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecucion practica el fabricar las mencionadas cajas de planta circular u ovalada, uniendo el



fondo con la pared lateral mediante fijadores metalicos, de manera analoga a la empleada en las cajas de forma paralelepipedica y en general para la union de superficies de contorno poligonal.

Este procedimiento de fabricacion presenta diversas ventajas entre las que pueden citarse las de una mayor resistencia en la union asi formada, una gran simplificacion en las operaciones de acoplamiento y union y una mayor limpieza en relacion con el procedimiento en que se emplea una materia adherente cualquiera.

La forma de llevar a cabo este procedimiento puede ser sumamente variable tanto en lo que se refiere a la forma y clase de los fijadores metalicos como a la manera como se obtengan y dispongan.

Para la mejor comprension del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a titulo tan solo de ejemplo se representa esquematicamente, en la Fig. 1, una seccion vertical de una porcion de caja de fondo circular y en la Fig. 2, una proyeccion horizontal de la anterior.

En los mencionados dibujos se representa con 1 el fondo que es circular y en 2 la pared cilindrica que se une a aquel mediante los fijadores metalicos 3, que son de alambre de acero de calidad y dimensiones convenientes.

Los fijadores 3 estan debidamente distanciados entre si, en relacion en todos los casos con las dimensiones de la caja que se fabrique y de la carga que en la misma haya de disponerse.

La manera de llevar a cabo la disposicion de los fijadores 3 sera igualmente variable, empleando al efecto los aparatos y maquinas necesarios accionados a mano, por palanca, por pedal o por medio de un motor o transmision adecuada.

Debe entenderse sin embargo, que este procedimiento se aplicará igualmente para la obtencion de las tapas de las propias cajas y en general para la union de toda suerte de superficies circulares, elipticas u ovaladas con paredes que sigan el contorno de aquellas .

Las cajas asi fabricadas seran variables en sus dimensiones y



formas accesorias, en la calidad y clase del carton de que se fabriquen, en sus adornos y decoracion, y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1º. Procedimiento para la fabricacion de cajas de carton de planta circular , ovalada, eliptica o analoga que consiste en fijar el fondo (1) de las mencionadas cajas con la pared lateral correspondiente (2), mediante fijadores metalicos (3).
- 2º. El propio procedimiento de la reivindicacion anterior en el que los fijadores metalicos (3) mencionados en la misma son de alambre, de tamaño y forma variables, configurados y aplicados de manera conveniente mediante aparatos o maquinas de tipo, clase y sistema adecuado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaera sobre:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CAJAS DE CARTON Y MATERIALES ANALOGOS, DE PLANTA CIRCULAR O ELIPTICA"

Consta la presente Memoria descriptiva de tres paginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 20 de Marzo de 1929.

P. A.

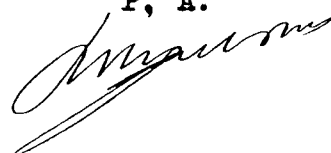


FIG.1

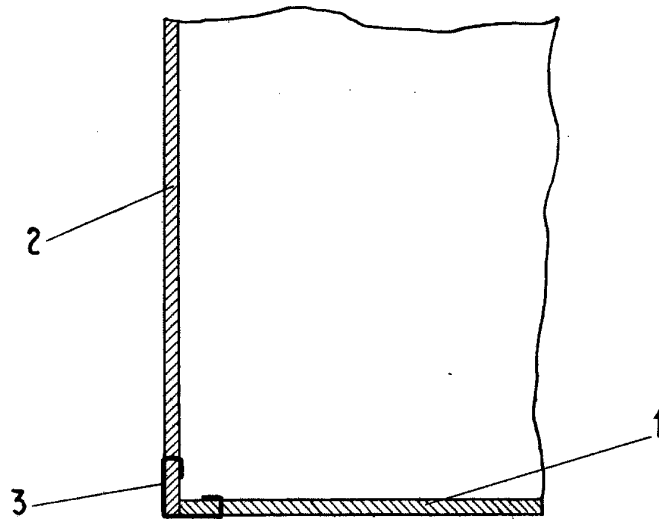
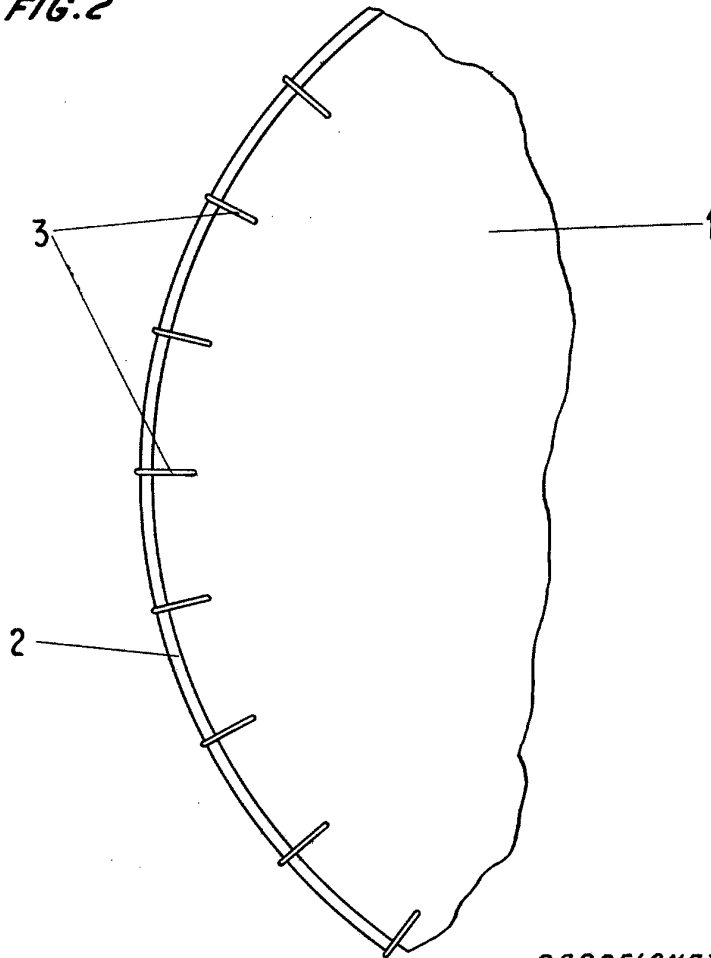


FIG.2



ESCALA DE 1:2.

BARCELONA: 20 MARZO DE 1929.

P. A.

*[Handwritten signature]*